

La Cámara de Diputados aprobó crear un mecanismo de seguimiento al desarrollo del proceso electoral 2024

FEB 22, 2024



Estará integrado por los coordinadores parlamentarios y dos diputadas y diputados de cada grupo

La Cámara de Diputados aprobó la creación de un mecanismo de seguimiento al desarrollo de las etapas que comprende el actual proceso electoral, que estará integrado por los coordinadores de los grupos parlamentarios, así como de dos diputadas y diputados de cada grupo parlamentario.

De esta forma, estará conformado por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero Herrera (PAN) y los coordinadores de los grupos parlamentarios Ignacio Mier Velazco (Morena), Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI), Carlos Alberto Puentes Salas (PVEM), Alberto Anaya Gutiérrez (PT), Braulio López Ochoa Mijares (MC) por ausencia de Jorge Álvarez Máynez, y Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD).

https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-aprobo-crear-un-mecanismo-de-seguimiento-al-desarrollo-del-proceso-electoral-2024/